



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00397807- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00397807- -UNC-ME#FCC en el cual se solicita el Aval Institucional a la 3ra. Jornada "Prácticas de investigación: participar, producir y comunicar conocimientos" a cargo de los ocho proyectos que conforman el Programa "Prácticas culturales, educativas y profesionales: tecnologías digitales y políticas de inclusión".

Y CONSIDERANDO:

Que la finalidad de la iniciativa es propiciar un espacio formativo y de reflexión en torno a las experiencias desarrolladas de y entre los ocho equipos que conforman el Programa Prácticas culturales, educativas y profesionales: tecnologías digitales y políticas de inclusión y proyectos que lo integran (Resol. SECyT-UNC N° 258/2023 Convocatoria PIDTA 2023, Resol Decanal FCC 767/2024 Convocatoria CiPeCo) junto a la comunidad académica en general.

Que se abordarán líneas teóricas y metodológicas, avances, posibilidades y desafíos de las prácticas investigativas.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Otorgase el Aval Institucional a la 3ra. Jornada "Prácticas de investigación: participar, producir y comunicar conocimientos" a realizarse con modalidad híbrida el día 13 de junio de 2025, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2°: Protocolícese, dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

